

Arrorró e inmigración canaria

Siglo XVIII

- **1726:** Fundación de Montevideo
- Llegada de familias canarias como base poblacional
- Transmisión oral de cantos, cuentos y tradiciones domésticas

Siglo XIX

- Consolidación del arrorró como canto familiar
- Adaptación del repertorio a la vida rural rioplatense
- Fuerte transmisión femenina (madres, abuelas)

Siglo XX

- Aparición de registros escritos y recopilaciones folclóricas
- El arrorró comienza a estudiarse como expresión cultural
- Integración en ámbitos educativos y comunitarios

Siglo XXI

- Reconocimiento del arrorró como patrimonio cultural
- Digitalización, investigación académica y musealización
- Uso educativo, identitario y simbólico en proyectos culturales